



DOCTORADO NO ESCOLARIZADO EN EDUCACION SUPERIOR Versión VII

Inscripciones hasta: 30 de Mayo de 2017
Inicio de clases: 5 de junio de 2017

I.- MISION:

El Programa “Doctorado No Escolarizado en Educación Superior” tiene como Misión desarrollar y potenciar la práctica de investigación científica, para coadyuvar a la solución de problemas de las instituciones del país y de la sociedad en general.

II.- VISION:

El Programa “Doctorado No Escolarizado en Educación Superior” se enmarca en la oferta de nuevos programas doctorales que permiten profesionalización de una creciente generación de investigadores que participan en grupos colegiados y en trabajos cooperativos, a fin de constituir una comunidad científica colaborativa que propicie soluciones a problemas y que devengan en la producción científica de alta calidad.

III.- OBJETIVO DEL DOCTORADO:

Formar docentes en Filosofía Philosophical Doctor (Ph.D.) con el más alto nivel científico y humanístico, con una base teórica y metodológica sólida y amplia que le permite profundizar y sistematizar conocimientos sobre la Universidad, la Educación Superior y la Realidad nacional e internacional.

Para más detalles sobre la currícula del doctorado, tutoría, metodología y otros consultar a:
www.cepies@umsa.bo y pbrieger.pb@gmail.com

IV.- INVERSION:

- El costo total de la colegiatura del Programa “Doctorado No Escolarizado en Educación Superior” – versión VII es de Bs. 42.000 o su equivalente 6.000 dólares americanos.
- Para el pago en cuotas: 1ra cuota: Bs. 6.000 y 36 cuotas mensuales de Bs. 1.000
- Se considera un descuento del 10% por pago al contado
- El costo de la matrícula es de Bs. 1.200 por cada gestión académica

V.- TITULO ALEMAN

A la culminación del doctorado se procede a la extensión del Diploma Académico de Ph.D. (Philosophical Doctor) por la Universidad Mayor de San Andrés el cual denota que el programa ha sido desarrollado en el marco del Convenio UMSA-UNIBREMEN.

De manera opcional los participantes podrán optar por la titulación de la Universidad de Bremen de Alemania en vez del Título que extiende la UMSA, siempre y cuando sean cumplidas las condiciones y requisitos de Bremen y previa suscripción de un acuerdo específico en el cual serán contemplados los requerimientos correspondientes.

El título emitido por la UNIBREMEN será revalidado por la UMSA a través de las instancias universitarias pertinentes sin necesidad de firmas de autoridades estatales y consulares, todo esto en el marco del convenio suscrito entre las máximas autoridades de la UMSA y la UNIBREMEN.

Requisitos:

- Contar con un tutor alemán y un tuto nacional
- Tribunales y dictaminadores nombrados en ambas Universidades
- La defensa oral se la presentará en Bremen
- Los coordinadores de ambas Universidades deben estar presentes en la defensa de la tesis
- El idioma de la disertación debe ser presentado en inglés o alemán, al igual que todos los avances de la tesis doctoral
- Antes de la otorgación del título la tesis doctoral debe ser publicada en forma electrónica o impresa y debe estar a disposición de la Biblioteca de la Universidad de Bremen.

VI.- TITULO NACIONAL

En caso de que el doctorante no esté interesado en el Título Alemán, la UMSA en convenio con la UNIBREMEN y de acuerdo al cumplimiento de todas las actividades académicas del Programa Doctoral, otorga el Título Nacional con grado académico de Philosophical Doctor (Ph.D.)

VII.- PLAN DE ESTUDIOS

Toda vez que el doctorante haya cumplido con todas las Actividades exigidas por Reglamento el doctorante puede proceder a la defensa de tesis

ACTIVIDADES	CANTIDAD	HORAS ACADEM.	CREDITOS
Seminario como participante.	5	80	6
Prácticas de investigación y/o trabajos de campo.	2	400	6
Redacción de informes de investigación, prácticas y/o trabajos de campo.	2	200	4
Control de Avance Académico o Exposición parcial de avance de tesis.	1		1
Redacción y publicación de documento científico en revistas nacionales e internacionales reconocidas: Artículos, libros, capítulos de la tesis, entre otros.	2	600	8
Coloquio de investigación o Exposición parcial de avance de tesis.	1		1
Trabajo en equipo de investigación documentado con fotografías, videos, grabaciones, documentos, etc.	1	40	1
Asesoramiento en trabajos de investigación y desarrollo de actividad docente en pregrado y/o postgrado relacionados con la temática de investigación.	1	40	1
Practica de enseñanza	1	40	1
Pre defensa de Tesis	1	40	1
Tesis Doctoral	1	1360	40
TOTAL	45	2800	70

VIII.- REQUISITOS PARA INSCRIPCION AL DOCTORADO

Carta de solicitud de admisión dirigida al Director del CEPIES/UMSA adjuntando:

- Fotocopia legalizada del Título Académico de Magister Scientiarum o su equivalente
- Hoja de vida documentada
- Certificado de un segundo idioma (inglés o alemán)
- Compromiso escrito para la dedicación intensa en el desarrollo de la investigación de la Tesis Doctoral, orientado a la practica
- Carta de compromiso para cumplir con las obligaciones financieras del pago de la colegiatura
- Presentar un proyecto de investigación de 25 a 35 paginas
- Presentar todos los requisitos en folder verde.

IX.- INFORMES E INSCRIPCIONES:

Centro Psicopedagógico de Investigación en Educación Superior CEPIES – UMSA

Calle Fernando Guachalla No. 680

Teléfono: 591 – 2 -2420844

E-mail: Web: www.cepies.umsa.bo

pbrieger.pb@gmail.com